

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- -- AVISOS Y NOTICIAS

LXIII. - Núm. 19764. - Palma de Mallorca

Mañes 23 de Mayo de 1939, Año de la Victoria

YUGO Y FLECHAS

El triptico que me ha correspondido abocetar con mi palabra empleando el verbo áspero por el dulce y dulce de "pintar", ya que la expresión no alcanza a hacer de mi palabra, le ha correspondido el primer término a nuestro símbolo, tan familiar ahora a todos los españoles, del yugo y las flechas. Símbolo que fué un día, en heroica época de arco el yugo, hinchazón de arcos imperiales que empujaban flechas carabelas, hincado en el nervio de la raza en un mundo que la invención de un genio y la vida de una reina puso ¡para España! en la verde y misteriosa ruta de las aguas.

Cuando en los mástiles se derribaron los velámenes y a la deriva fueron las escuadras invencibles, arrojadas y rotas de tempestades sus tripulaciones, a la chicharra de los viajes calaginosos y turqueses de horizontes lejanos y vigias perdidos, volvieron las flechas a los mástiles y en las cuencas de mar a las quillas, roviznándose de airosales de puertos, mecidas en sus desvaídos por canciones de esperanza y de recuerdos.

Al símbolo, en su yugo --arco de guerra que curvó la fé para el destino y volador del dardo-- lo cargó el cruel abandono de carecer de brazo y ojo que lo elevaran a la luz del ideal por blanco; y al símbolo en sus flechas --cinco reinos-- los por una voluntad de realeza, humana y humana-- lo alojaron los dedos de los enemigos mundos de España Descubridora, Conquistadora y Misionera.

Así fué que el yugo y las flechas se pintaron de símbolo pintado, allá resonados morunos, como un resaca de merced y de favor cristiano pasado al arte de la medialuna, a setos de arrayanes y huertos de naranjos y naranjos.

En pergaminos y códices, y en leyes y en Estatutos de San Fernando, y en las Leyes de las Cortes, y en frontispicios de nobles edificios, y en los escudos de noble heráldica, y en la corteza de vieja madera de los eucaliptos y de las hayas, y en los troncos de las palmeras en los tejados de negros redimidos, y en los muelles de los buques sepultados en las batallas... en nuestra Historia, en fin, dormida al margen de la vida universal, quedóse de recuerdo de nuestra grandeza nuestro símbolo, aguardando a otra grandeza simbolizar y clavarsele: como una espada en una mano valiente o como un crucifijo en un pecho fervoroso. Así que el dulce Capitán que nos enseñó la inescrutable impaciencia de los cielos...

El de los claros luceros en faz de melancolía, el que tenía en sus dedos, abiertas las manos, flechas, y la justicia en endechas, y las endechas en credos y su yugo enguarnaldado con cinco rosas de amor. Buen yugo el del corazón. Que bellas rosas, ideas!

En un día que soñara a España en la incómoda almohada de tierra vencida, fué en predicación de una idea por yugo y en una idea de pensamiento por tierras cinco flechas. Llevando por cabeza de su mente veintiseis rosas de una amorosa y en su camisa azul el concentrado símbolo del yugo y las flechas.

Así como al rasgarse las ropas de los cubos asoman, en el dormitorio, las estrellas; y así cual asoman entre las cañas verdes, asoman las amapolas; y en las os-

curas mentes las ideas... así en las camisas del color de eternidades que fueron cubriendo los pechos de las juventudes de España, fué reapareciendo aquel símbolo de mundos y de profundidades, de heráldica y de imperio, hasta constelar mares y tierras nuestros, pasear los aires, y flecharse, en la tremebunda tensión a que sujeta la muerte el yugo, en la eterna constelación de los Presentes.

Con trezado de sarmiento, jugoso de vid y estallador de pámpagos; con fibra de nervio; atado de cuerdas mojadadas en brea de nuestra tradición navegante y misionera; estirado como un brazo y recto como una vara; y como un árbol de una cruz, clavado para la redención de una patria al pecho; goteando de sangre, que en mares de ella se mojó miles de veces para mantenerse en flexión de disparo; siempre al nivel de la mente, donde se empieza la señal del cristiano y se señala el punto de elevadas miras en el hombre.

¡Así queremos que sea y para eso queremos que se emplee nuestro yugo!

Diversas en su unidad de centro, flexibles como el tamarindo, fáciles a la empresa voladora de su destino, raudas entre los obstáculos de su curso, certeras en sus afanes, voluntariosas y vibrantes clavadas en el blanco que las atrajo. Que los vientos distintos las mezan y las lleven, como las velas y como las alas, siempre en un afán de nuevas rutas y de horizontes infinitos.

¡Así queremos que sean y para eso queremos que se empleen nuestras flechas!

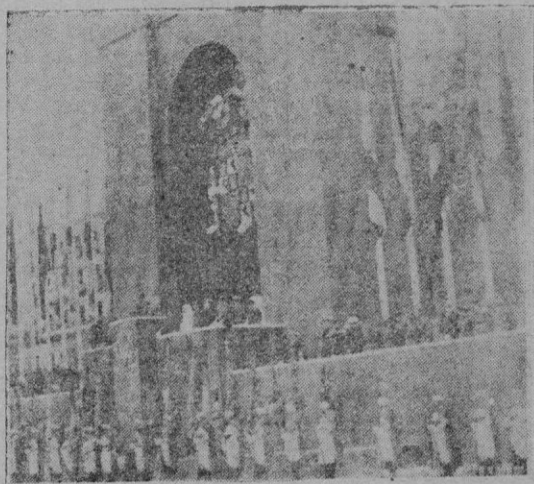
Los que llevamos nuestro símbolo al pecho y bajo el símbolo un corazón de primero y último latido por España, hacemos consustancial con la gloriosa enseña de la patria y con la roja y negra de nuestra Revolución, el símbolo del yugo y las flechas.

Por eso no lo ocultaremos jamás, como hace con su pico la grulla y con el pico de sus convicciones ciertos españoles, bajo la solapa.

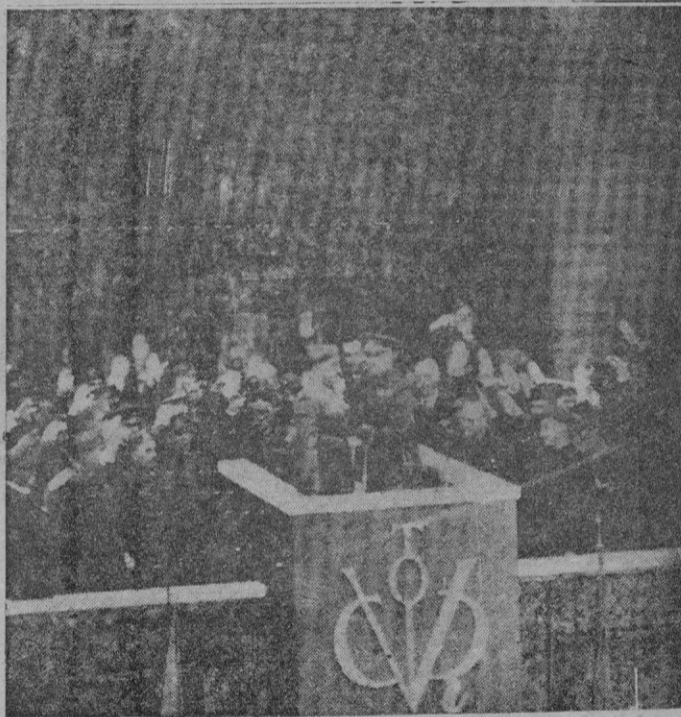
Al aire del Imperio lo queremos. En la proa de nuestros cruceros. En la comba de nuestros pechos. En las ondas de nuestros himnos. Como herederos codicilares del símbolo en el testamento de nuestra reina Isabel.

¡Cruzada España con él, en la Paz que sigue a la Cruzada!

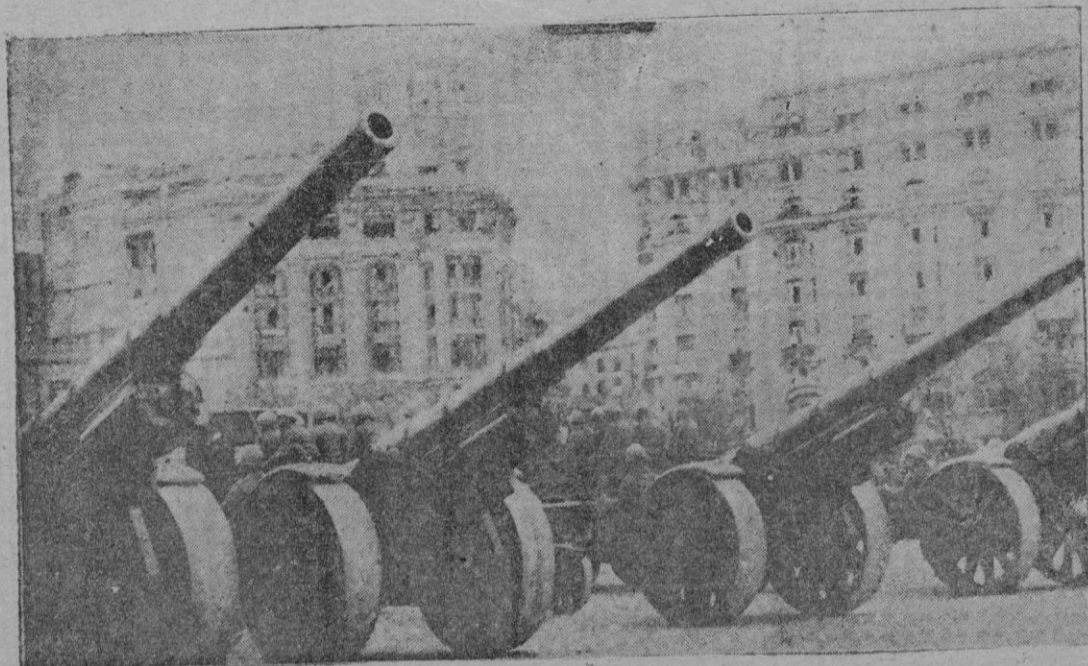
Jorge ANDREU ALCOVER



La tribuna del Generalísimo, en el gran desfile de Madrid



Momento de ser impuesta por el General Varela, la Gran Cruz Laureada al Generalísimo



La artillería pesada en el gran desfile de Madrid

A M A R I A

En el día mundial de sus Congregaciones

Virgen pura, toda encanto,
que un girón azul del cielo
llevas prendido por manto,
escucha mi pobre canto,
atiende mi humilde anhelo:

Tú que dejas, como huellas
de tus plantas virginales,
esos manojos de estrellas
que esmaltan las horas bellas
de las noches estivales

Tú que de hojas de jazmines
tienes tus manos formadas
que besan los Querubines,
y en rosas de los jardines
sabes trocar tus miradas;

Tú que infundes la esperanza
al brillar, con tu sonrisa,
el iris de la alianza

que cual nuncio de bonanza
radiante, el espacio irisa;

Virgen que por tu pureza
tantas gracias atesoras
y es tan grande tu belleza,
que a la divina Realeza,
al propio Dios enamoras;

Mira a tus plantas postrados
en este solemne día,
a los que, a Ti consagrados,
de tu causa los cruzados
somos ¡oh dulce María!

Y de tus Congregaciones
las banderas mira al viento
hoy, en todas las naciones:
idénticos corazones

aunque distinto el acento.
Es un vibrar de colores
y un tambor de luminarias,
es el himno de loores
que repiten tus cantores
y un incienso de plegarias!

En la salvaje ufania
de las selvas intrincadas
riqueza de la Oceania,
y en la enhiesta serranía
de cumbres siempre nevadas
de la América pujante,
o en el árido desierto
del Africa, y en la enervante

Asia, igual que en la brillante
Europa, en dulce concierto,

En donde hay un misionero
fiel heraldo de tu Hijo
y de su fe pregonero,
también habrá un semillero
de congregantes, de fijo:

Tributo a nuestra Señora
y Reina, pía campaña
mariana, en la que se implora
y en la que, al igual que ahora,
fué siempre delante, España!

España! Tierra elegida
por María Inmaculada,
joya a su manto prendida
que ella evitó, decidida,
que le fuera arrebatada.

Por esto, España, en su gloria,
agradecida, constante
y fiel a su ejecutoria,
a María su victoria
rinde, cual palma fragante.

Y en la paz, sobre su manto,
y, en su escudo, en la batalla,
lleva como blasón santo
la cinta azul que es su encanto
y la bendita medalla.

Miradla, Vos, con clemencia
y que vuelva a ser ahora
en su nueva eflorescencia,
por su fe, poder y ciencia,
la España dominadora.

Y sea, en la nueva era,
cual faro que con su brillo
alumbró toda la esfera
la esplendorosa bandera
que ha rescatado el Caudillo!

Tu amor a todos atiende
oh Reina y Madre querida!
y de la vida, en la senda,
vistamos la cinta, en prenda
de que el alma está a Ti unida.

Cinta, el más rico venero,
flor azul, preciada alhaja,
te amo tanto, que hasta quiero
que atemperes el severo
sudario, de mi mortaja!

Jesé M.^a TOUS Y MAROTO

(OO OO)

El régimen de racionamiento y la prestación personal

Ampliando el extracto publicado, reproducimos a continuación el texto íntegro de las dos siguientes importantísimas disposiciones:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Imo. Sr.: La necesidad de asegurar el normal abastecimiento de la población y la de impedir que prospere cierta tendencia a acaparamiento de algunas mercancías, movida por agio y fomentada por las falsas noticias, aconsejan la adopción, con carácter temporal, de un sistema de racionamiento para determinados productos alimenticios.

En consecuencia, vengo en disponer:

Artículo primero.—Se establece el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional para los productos alimenticios que se designen por este Ministerio, a propuesta de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Las provincias en que ya esté implantado, lo conservarán, acomodándolo a lo que se dispone en la presente orden.

Artículo segundo.—A propuesta de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes se fijará por este Ministerio para cada artículo afecto al racionamiento la ración individual asignable, por día, al hombre adulto, a la mujer o al niño.

Artículo tercero.—Por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, directamente en las capitales de provincia y por medio de los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos respectivos, como Delegados locales, en las demás localidades, se procederá a la inmediata confección del censo de habitantes por Municipios y por distritos o zonas dentro de los mismos.

Con este objeto, las Delegaciones Provinciales requerirán la colaboración y auxilios que precisen, de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto del Decreto de 19 de enero de 1939, reorganizando el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Artículo cuarto.—El censo a que se refiere el artículo anterior se formará mediante declaraciones juradas, que, en hoja impresa con arreglo a modelo que fije la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, suscribirá el cabeza de familia de cada vivienda.

Las Delegaciones Provinciales o los Alcaldes en su caso, podrán comprobar la exactitud de las declaraciones.

Artículo quinto.—Las cartillas de racionamiento se entregarán a los cabezas de familia respectivos, con cargo a los mismos y previa petición por el interesado, cuando lo dispongan los Delegados de Abastecimientos por orden de la Comisión General.

Artículo sexto.—Por cada familia habrá dos cartillas de racionamiento: una para carnes y otra para los demás comestibles.

Artículo séptimo.—En todas las cartillas de racionamiento, que deberán ajustarse al modelo que fije la Comisión General de Abastecimientos y Transportes, se consignará:

a) Nombre y apellidos del cabeza de familia.

b) Domicilio.

c) Número de personas que habiten la vivienda, sexo y edad de cada una.

d) Comercio que ha de hacer el suministrador, que deberá ser aquel en que habitualmente viene surtiéndose la familia.

En las cartillas de carnes constará, además, la ración total asignable diariamente a la familia, que será la suma de las individuales correspondientes a los miembros de la misma.

En las cartillas de comestibles varío, figurará, para cada uno de los artículos a que afecta el racionamiento, el mismo dato a que se refiere el párrafo anterior.

Agradecemos la Victoria de España ante la Imagen del Amor Misericordioso de Jesús

Acto solemne de acción de gracias en la iglesia de Santa Magdalena el miércoles 24 de Mayo a las siete de la tarde.

Rosario, sermón por el Rdo. P. Serafín del Carmelo, C. D., ejercicio cantado y Te Deum.

Tú, que tanto rogaste ante su imagen, no dejes de acudir a demostrar tu agradecimiento.

Todas las cartillas tendrán además de aquella en que conste lo indicado en los párrafos anteriores, una o varias hojas con casillas numeradas.

Artículo octavo.—Por las Delegaciones de Abastecimientos se fijarán y harán públicos, con la debida anticipación, los días en que se efectuará el suministro de uno o varios de los artículos racionados, el número de raciones a suministrar para cada uno y el número de la casilla de la cartilla de racionamiento que corresponda al suministrador.

Artículo noveno.—Las casillas de las cartillas de racionamiento contra entrega, de las cuales se harán los diversos suministros, deberán ser conservadas por los comerciantes a los efectos de justificar que han suministrado sus existencias en la forma ordenada.

Artículo décimo.—Cada familia deberá abastecerse, en cuanto sea posible, en aquellos comercios en que habitualmente viene haciéndolo, a fin de mantener las costumbres establecidas y no causar perjuicio a los comerciantes.

Artículo undécimo.—Señalándose por por las Delegaciones de Abastecimientos los días y, si lo considerasen necesario, las horas en que deben realizarse los suministros, queda terminantemente prohibida la formación de colas con tal objeto, ya que serán en absoluto innecesarias.

Artículo duodécimo.—Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se dictarán las instrucciones pertinentes al desarrollo de esta orden.

Artículo transitorio.—En tanto no esté organizada la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de cada provincia, corresponderán a la respectiva Junta Provincial de Abastos las funciones que por esta Orden se encomiendan a aquella.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Bilbao, 14 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

J. A. Juanz

Sr. Subsecretario de Industria y Comercio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

La Ley de dieciséis de marzo de mil novecientos treinta y nueve, creando el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, en su preámbulo hace la declaración explícita de que en la protección estatal y en el sacrificio de todos los españoles hay que sustentar la labor de la reconstrucción. Basado en ello, entre los fondos que asigna el Instituto de Crédito en su artículo tercero, señala el importe de la redención a metálico de la prestación personal que se imponga para dicha reconstrucción.

La prestación personal, universalmente aceptada como equitativa, y ya conocida por nuestras antiguas Reales cédulas y previsiones del antiguo Consejo de Castilla, una costumbre de gran trascendencia y utilidad, cuya facultad de imposición está hoy atribuida a los Ayuntamientos por el artículo quinientos veinticuatro del Estatuto Municipal.

Si cuando de necesidades locales se ha tratado, se ha impuesto en los Municipios la prestación personal, con mayor razón ha de estimarse su aplicación con carácter nacional para contribuir al remedio general de los daños causados por la guerra.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Artículo primero.—Queda suspendida temporalmente la facultad de los Municipios para establecer con carácter obligatorio la prestación personal.

Artículo segundo.—Se establece la prestación personal a favor del Estado, obligatoria para todos los españoles residentes en España, comprendidos en las edades desde dieciocho a cuarenta años inclusive.

Artículo tercero.—La prestación personal será personalmente o mediante representación pecuniaria equivalente, pagándose el jornal, por lo que el contribuyente en cuestión devengará en el ejercicio o profesión que desempeñe y en caso de incertidumbre, como mínimo, por el jornal medio de la localidad, habida cuenta de las variaciones en las distintas épocas del año, pero siempre procurando mayor equidad en la asignación y excediendo, en ningún caso, de cinco pesetas el cómputo del jornal diario.

Artículo cuarto.—La organización, recaudación e inspección de la prestación personal dependerá directamente del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, el que redactará el oportuno Reglamento, que se elevará a la aprobación del Ministerio de la Gobernación. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y nueve, año de la Victoria.

Francisco Franco

El Ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer.

RIALTO

HOY A LAS 3'30

NOTICIARIO FOX con El 50 Aniversario de Adolfo Hitler. — EL GENERALISIMO FRANCO en Sevilla. — Gran desfile de 70.000 hombres en Sevilla. — MENSAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION señor Serrano Suñer.

La llamada secreta por RICHARD ARLEN

Una hora contigo

por MAURICE CHEVALIER JEANETTE MAC DONALD

Jueves. — EL INSTINTO DEL AMOR por Paul Lukas, Lewis Stone. — UNA CARMEN RUBIA por Marta Eggert. NOTICIARIO FOX MOVIE TONE con las últimas noticias de actualidad.

MODERNO

HOY A LAS 3'30

Balas de Papel

por TIM MC COY

EL DICTADOR

por RICARDO CORTEZ RICHARD BENNET

Jueves: DECEPCION por Juan de Clyde Zasu Pitts. — QUE TIO MAS GRANDE! por Rafael Areos. En español.

Vendo

coche por 5.000 ptas. conducción anterior, cuatro plazas 8 HP., neumáticos en perfecto estado. Razón Cuartel, núm. 20, Palma.

Del Gobierno Civil

Al acudir ayer al Gobierno Civil se nos manifestó que nada de particular ocurría que pudiera ser de interés para la publicación.

Ante los insistentes rumores que circulaban ayer preguntamos al señor Gobernador, si se tenía alguna noticia de la visita del Generalísimo a Mallorca, contestándonos, que hasta aquel momento no se tenía referencia alguna acerca del particular.

La Medalla Militar para el Batallón del Regimiento de Palma

COPIA DE UN CERTIFICADO

Don Ramón Largo García, Comandante de Estado Mayor, Jefe de E. M. de la División número cincuenta y cuatro del cuerpo de Ejército de Aragón, de la que es primer Jefe el Excmo. Señor General don Ricardo Marzo Pellicer.—Certo: Que en seis de Junio de mil novecientos treinta y ocho formuló esta División propuesta para la concesión de la Medalla Militar colectiva a los Batallones 8.º de la Victoria número 28 y 3.º de Palma, cuya propuesta fué enviada al Excmo. señor General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón y redactada en la forma siguiente: Excmo. Sr.—Excmo. Coronel Jefe accidental de la Brigada de esta División, me remite parte escrito cuya copia me permito remitir a V. E. dándome cuenta de los hechos realizados por los Batallones 8.º de la Victoria y 3.º de Palma número 28, durante los días 22 al 27 del pasado mes, al rechazar los durísimos ataques del enemigo a la cabeza de puente Baquer.—A los hechos que se citan, solo resta añadir las bajas habidas en los Batallones durante los días de ataque y que han sido las siguientes: 8.º Batallón de la Victoria Oficiales 3 heridos; Suboficiales 2 muertos; tropa 6 muertos y 49 heridos. 3.º Batallón de Palma: Oficiales 3 heridos; Suboficiales 1 muerto y 2 heridos; tropa 11 muertos y 48 heridos. Aunque todas las Unidades han realizado actos meritorios y sobresaliendo en su más alto grado su espíritu militar, la persistencia y duración de los ataques a los frentes de estos Batallones que alcanzaron su máxima intensidad el día 26 y el brillantísimo comportamiento de ambos, que no tuvieron el más mínimo momento de vacilación me inducen a proponer a V. E., si lo estima oportuno, la incoación del oportuno expediente para la concesión de la Medalla Militar colectiva a los Batallones citados, con arreglo a lo que preceptúa el artículo 20 del Reglamento de Reconocimientos en tiempo de Guerra de 10 de Marzo de 1920 órdenes complementarias dictadas por el nuevo Estado y Telegrama Postal de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales de fecha 17 de noviembre de 1937.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Rosselló (Lérida) 6 de Junio de 1938.—El Año Triunfal—El General Jefe, Ricardo Marzo (Rubricado).—Al pie: Excmo. Sr. General Jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón.—Y para que conste expido el presente en Alcañiz (Guadalajara) a ocho de mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria. Ramón Largo.—Rubricado.—V.º B.º El General—Marzo.—Hay sello en tinta que dice: Cuerpo de Ejército de Aragón—E. M.—División número 54.

Sindicato Español Universitario
JEFATURA PROVINCIAL

Debiendo ausentarme definitivamente de esta provincia, con esta fecha transmito, provisionalmente, el mando de esta Jefatura Provincial al camarada Tomás Roldán Raynaud, y para que sea obedecido y respetado en el ejercicio de su cargo, nombro la presente en Palma a 22 de Mayo de 1939. - A. de la V.
El Jefe Provincial del S. E. U., Roberto Latonda.

Crónica de Sport

FUTBOL

SOLEDAD, 3 — ANTONIANA, 0
Correspondiente al Torneo de Liga Mallorca, se enfrentaron en el campo de Ca'n Perilló, el "Soledad" y la "Juventud Antoniana", partido que fué presenciado por una regular concurrencia, que no llegó a entusiasmarse, pues el juego desarrollado, no fué gran cosa; incluso puedo añadir, que mañana ya nadie se acordará de este encuentro.

Los primeros 45 minutos que fueron los más igualados, terminaron sin que se hubiese marcado tanto alguno.

El "Soledad" logró su primer goal a los 20 minutos de juego de la segunda parte, por mediación de "Rubio".

Los dos tantos más que marcaron los azulgrana, fueron obra de Albellá de dos acertados cabezazos.

En este segundo tiempo los propietarios del campo dominaron por completo a los visitantes, quienes gracias a la meritoria labor de su guardameta, no registró una abultada derrota.

Arbitró con acierto el colegiado señor Font.

Los equipos formaron así:
"Soledad". — Oliver I; Ramis, Capó; Matas, Prats, Oliver III; Bordoy, Vidal Albella, Rubio y Oliver II.

"Antoniana". — Pericás; Bestard, Monserrat; Capó, Asencio, Cebre; Sansó, Castell, Ramis Prats y Pujol.

Se distinguieron Pericás que fué el mejor de los veintidos Asencio y Albella.

Ministerio de la Gobernación

SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA

"CONCURSO para premiar un boceto de medalla conmemorativa del día del Glorioso Alzamiento Nacional.

Primero. — Se abre un concurso para premiar al mejor boceto de medalla conmemorativa del día del Glorioso Alzamiento y que será utilizado el día 18 de julio del presente año.

Segundo. — El anverso de la medalla mostrará una alegoría de la fecha que se conmemora.

El reverso de la medalla queda a libre iniciativa del concursante.

Tercero. — Se entregará al autor del mejor boceto un premio en metálico de diez mil pesetas (10.00).

El premio podrá dividirse en dos de cinco mil (5.000 ptas.) en el caso de ser premiados un anverso y un reverso de medalla realizados por autores distintos.

Cuarto. — El concurso será fallado por un Jurado que oportunamente se designará.

Quinto. — Los que aspiren al premio deberán presentar sus trabajos en las oficinas del Servicio Nacional de Propaganda en Burgos, antes de

las doce de la noche del día primero de junio próximo.

Sexto. — Los derechos de reproducción y explotación del trabajo o trabajos premiados pasarán al Estado.

Burgos, 11 de mayo de 1939. Año de la Victoria. — El Jefe Encargado del Servicio Nacional de Propaganda, Manuel A. G. Viñolas".

Esta Jefatura Provincial de Baleares se cuidará de enviar por avión a la Nacional, cuantos bocetos sean presentados en sus oficinas (San Jaime, núm. 47) antes de las 6 de la tarde del día 27 de los corrientes.

Palma, 22 de mayo de 1939. — Año de la Victoria. El Jefe Provincial de Propaganda.

¡FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

De Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BALEARES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 506 y 57 de la Orden del Excmo. Señor Ministro de Educación Nacional, de 20 de agosto de 1938, se hace público que se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos:

Don Juan Tur Tur, para la Escuela Graduada aneja a la Normal de Palma; don Miguel Crespi Pizá para la Escuela Graduada aneja a la Normal de Palma; don Antonio Salvá Garau para la Escuela de Felanitx S. C.; don Rafael Moragues Enseñat para la Escuela de Santa Catalina S. G. de Palma; don Jaime Servera Gornals para la Escuela de Esporlas; don Juan Rigo Bonet para la Escuela de Alquería Blanca; doña Vicenta Bonet Pérez para la Escuela de niños de Sóller S. G.; doña Catalina Serra Calvis para la Escuela de niños de Santa Margarita S. G.; y doña Esperanza Rubio Rafels para Maestra suplente de la Escuela de niños del Terreno (Palma).

Palma de Mallorca 16 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Del Ayuntamiento

HALLAZGOS

En la Secretaría particular de esta Alcaldía, han quedado depositados los siguientes objetos, hallados en la vía pública.

Una pulsera de oro, encontrada por doña María Antonia Moscardó Canals.

Una cantidad de dinero encontrada por don José Borrás Morro.

Un manojó de llaves, encontradas por un Guardia de Seguridad.

PRESENTACION

Se ruega a doña Margarita Palmer Bonet, pasa por el Negociado de Gobierno y Policía de este Excmo Ayuntamiento en horas de oficina para un asunto que le interesa.

BORN

Miércoles

Gran solemnidad cinematográfica

Harry Roy

el popular músico y bailarín con

La Princesa Perla

la encantadora celebridad mundial

Todo es ritmo

El mayor acontecimiento musical de 1939

Presentado de riguroso estreno por la

Gaumont Bristich

Teatro Lírico - Miércoles DEBUT

LOLA Cabello

con su espectáculo de arte

27 artistas, 27

Las fiestas de la Victoria, en Sóller

Con gran brillantez y reinando un entusiasmo inusitado, ha celebrado la ciudad de Sóller las Fiestas de la Victoria, viéndose muy concurridas por tal motivo las calles de la citada hermosa ciudad, que aparecía toda ella engalanada.

Las referidas fiestas tenían que celebrarse los días 18 y 19, pero debido a que este último día llovió con gran insistencia, se tuvo que suspender los actos que tenían que celebrarse en dicho día y fueron celebrados anteayer domingo con gran esplendor y con un tiempo magnífico.

A las seis de la mañana, la Banda Municipal recorrió las principales calles dejando oír marciales pasodobles, acompañados de repique de campanas y disparo de morteretes.

Con gran solemnidad, se celebró a las nueve una Misa en la plaza de Calvo Sotelo y después, tuvo lugar el homenaje a los Caídos y un desfile militar.

Fueron depositadas en la base de la Cruz de los Caídos y en la fachada de la iglesia parroquial, que figura el nombre de José Antonio, varias hermosas coronas y ramos de flores, cantándose al final, el "Cara al Sol".

A las cuatro de la tarde, llegó proce-

vitoreando después el Comandante Militar de Sóller, señor Blanco Taboada, a Alemania, a Italia, a Portugal, a España y al Caudillo, vítores que fueron con ardor contestados.

El mismo señor Blanco Taboada, pronunció una vibrante y patriótica alocución, ensalzando la grandiosa obra del Generalísimo el victorioso salvador de España. Puso de relieve la amistad demostrada por las naciones ya citadas y dedicó un sentido recuerdo a los caídos por Dios y por España.

Fue el parlamento varias veces interrumpido con grandes aplausos y al final, largamente ovacionado.

Seguidamente, con gran solemnidad se dió lectura después del toque de atención y Parte, de la primera alocución del Caudillo y del último Parte de guerra, siendo leídos por el Jefe Local del Movimiento, don Antonio Castañer. Se cantó luego el "Cara al Sol", dando los rituales gritos de España el Jefe de la Base de Aprovisionamiento, señor Nuñez y se interpretó el Himno Nacional.

A las nueve, en la ya repetida plaza de Calvo Sotelo, dieron un variado y se lecto concierto, la Banda Municipal y la de Infantería de Palma, las que cosecharon merecidos aplausos.



Uno de los arcos de triunfo levantado en Sóller, con motivo de las Fiestas de la Victoria.

dente de Palma, la Banda del Regimiento de Infantería, siendo recibida en la estación por las autoridades locales, Jerarquías del Movimiento y un público numerosísimo que aclamó a la renombrada Banda, que dió después un concierto en la plaza de Calvo Sotelo siendo repetidas veces ovacionada.

Se celebró después, a las 6, una gran manifestación patriótica a la que con las autoridades, se sumó el pueblo todo, recorriendo las principales calles de Sóller.

Abrió marcha la Banda Municipal, después de la cual seguían los Lábaros del Imperio. Venía después la presidencia, formada por el Comandante Militar Capitán don Telesforo Blanco Taboada; el Jefe accidental de la Base de Aprovisionamiento don Francisco Nuñez; el Alcalde, don Francisco Casanovas; el Jefe del Movimiento, don Antonio Castañer; el Jefe Local de Propaganda, don Francisco Forteza y otras jerarquías.

Luego venían los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS en todas sus secciones y finalmente, los encuadrados en los sindicatos y el pueblo, cerrando la marcha, la Banda Municipal.

Tuvo lugar también el homenaje a las naciones amigas. En la Casa Consistorial, fueron izadas al lado de la nacional, las banderas de los países que desde el principio de la guerra nos demostraron su amistad.

Por la Banda de Infantería de Palma, fueron interpretados los himnos que escucharon todos, con el saludo nacional,

Vistosísima resultó el desfile de carrozas que se celebró a las diez de la noche y que fué presenciado por todo el pueblo, quien no regateaba sus aplausos a los que desfilaban.

Figuraban varias carrozas muy artísticas y algunas de ellas eran un alarde de buen gusto. Destacaron las dos presentadas por las Milicias y las dos de la Base, que representaban un submarino—la que desfiló en Palma—y una reproducción muy bien hecha del Puerto de Sóller.

Como final de las fiestas, se disparó en la plaza de Calvo Sotelo, un castillo de fuegos artificiales y una traca final. Sóller, con motivo de los resenados festejos, vivió de entusiasmo y de encendido calor patriótico y demostró su completa adhesión al Generalísimo y Caudillo de España.

Toda la ciudad, como ya he dicho aparecía engalanada, con gran profusión de banderas, guirnaldas y retratos del Jefe del Estado.

En la plaza de España habían sido levantados dos arcos de triunfo. Uno por la Artillería y el otro por la Compañía de Ferrocarriles de Sóller.

En la plaza de Calvo Sotelo fueron cuatro los arcos que se levantaron. Uno del Ayuntamiento, otro de "Gas S. A.", otro de Milicias y el otro de la Base de Aprovisionamiento.

Una nota de color dieron a estos festejos, la presencia de crecido número de turistas alemanes, que en plan de excursión se encontraban en la bella ciudad de los naranjos.

Sociedad

Las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, bajo la presidencia del Jefe accidental señor Saiz Gralla entregaron al Excmo. Comandante Militar señor Cánovas Lacruz un magnífico bastón de mando con los escudos de España, del Movimiento y de Ingenieros, con efusiva dedicatoria.

El Jefe de Milicias de Organizaciones Juveniles señor Mariscal le hizo, a su vez, entrega de una hermosa insignia de la Organización con la inscripción "La Bandera de Palma a su General".

El señor Saiz Gralla pronunció breves frases condensando el homenaje, contestándole el señor Cánovas Lacruz, agradeciéndolo, quien obsequió a los visitantes con vino de España.

Por don Lorenzo Femenías y doña Magdalena Perelló y para su hijo Juan, Doctor en Medicina y Cirugía, ha sido pedida a los señores don Antonio Reus y doña Catalina Pujadas la mano de su bella hija señorita Catalina.

La boda se celebrará en breve.

En la Capilla del Colegio de las Religiosas de la Pureza de San Serra, celebró su primera Comunión de manos del Rdo. señor don Gabriel Estelrich, quien pronunció adecuada plática, la niña Magdalena Juan Palmer.

En la Capilla del Colegio del Pontífice recibió por primera vez la sagrada Comunión la preciosa niña Pilar Mut Cardell, hija del Teniente Coronel de Estado Mayor, don Francisco Mut y distinguida esposa doña Francisca Cardell.

El hogar de nuestro estimado compañero el redactor de "Correo de Mallorca" don Antonio Sabater Mut y distinguida esposa doña María Clara Aloy se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño, su hijo primogénito.

En Barcelona, por don Mariano Canals y Alemany, en nombre de su madre la Uña, señora doña Margarita Alemany, Vda. de Canals, y para su hermano don Luis, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María Cuyás Matas, hija de don José Cuyás Canals y doña Mercedes Matas.

La boda se celebrará en breve.

En la Iglesia de San Francisco, de Lluçà, se han unido en el indisoluble lazo matrimonial, la bellísima señorita Magdalena Capllonch Cerdá con don Antonio Rotger Nadal, Teniente Provisional de Estado Mayor, y Procurador de los Tribunales.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Canals, Regente de la Parroquial Iglesia de Muro, primo del contrayente.

Fuieron padrinos, por parte de la novia, sus tíos don Miguel Sureda y don Juan Cerdá, propietarios, de Pollensa. Y por parte del novio don Miguel Mir Jaume, propietario, y don Juan Bestard, Alcalde de Santa María.

Terminada la ceremonia, se sirvió a los invitados espléndido lunch en el Hotel España.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, saldrán en breve para Tortosa y otras poblaciones de la Península.

Regresó de su viaje por Burgos, Bilbao y otras ciudades de España el Director de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos, don Antonio Torres Claps.

En avión salieron ayer para la Península el Teniente Coronel de Estado Mayor, don Francisco Mut Ramón; doña María Balaguer; doña María Luisa Tarasol; doña María Montañés; don Juan Estelrich; don Pedro Rovira; doña Sofía Alzamora; don Fernando Catalá; doña Rosario Cuevas.

En avión han llegado a esta ciudad don Guillermo Galmés Nadal; don José

Alzube de Lluch y señora; don José Alzube; doña María Magdalena Camps; doña Consuelo Pasco; don Juan Marimón Clapés; doña Ubach Vila; don Félix Bar Vilabona; Ramón Sallés Alcover; doña María Fuentes Menéndez Vidal; don José Hellas Escrigas; don Francisco Marriaga Fabra y don José Felín.

También han llegado a la isla por aérea, el Subdirector de "Gas y Electricidad S. A." don Rafael Lacy y doña María de Lacy Sureda.

La festividad de Santa Rita

Con gran solemnidad y como todos los años, se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, la festividad de Santa Rita de Casia.

La iglesia que estaba profusamente adornada, se vió concurrida por gran número de fieles.

Celebró la misa mayor el Rdo. don Guillermo Paréts, Económico de Santa Rita y oficiaron de Diácono y Subdiácono los Padres Vicente Menéndez y Reséndez de la Reverenda Comunidad de San Agustín.

Predicó las glorias de la Santa, don Jaime Sastre de la Comunidad de San Eulalia.

Organizaciones Juveniles

JEFATURA DE MILICIAS, ORDEN DE LA JEFATURA DEL DIA 21 DE MAYO DE 1939 AÑO DE LA VICTORIA

Artículo único. — Con motivo de las fiestas de la Victoria recientemente celebradas en esta Plaza, heis demostrado un espíritu militar falangista imposible de superar, tanto en las escoltas y custodia de las banderas, como en las guardias en la Santa Catedral Basílica, es el portado como esta Jefatura española, pues ni el consorcio propio de vuestra edad, debido a los múltiples actos que fué necesario asistir, ha decaer lo más mínimo vuestra rigurosa disciplina y espíritu falangista que culminó en el desfile al descubrir la lápida con la inscripción del último Parte Oficial de Guerra, y en el efectuado el día 19, el mando parte del Glorioso Ejército Español que nos honró admitiéndonos en sus filas, ante el Excelente Sr. Comandante General de Baleares. Esta superior Autoridad en el Orden General de ayer, entre otras cosas dice "Solo quiero singularizar la magnífica presentación de las Organizaciones Juveniles de Baleares que desfilando como los más distinguidos veteranos, han demostrado lo mucho que puede esperar la Patria de los muchachos que ya en sus primeros años, demuestran tal elevado espíritu.

Os felicita con la mayor competencia vuestro General, Cánovas.

Al trasladaros esta honrosa cita, máximo galardón que militar siente, me enorgulloso mandaros, y espero de todos los Mandos de esas Milicias, y de Cadetes y Flechas encuadrados, continúen ese camino de disciplina, amor al servicio y a la Patria, único medio de conseguir la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España por la muerte de nuestro JOSE ANTONIO.

Y ahora en prueba de esta confianza, gritad conmigo ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

El Jefe de Milicias, José Mariscal.

El Ayudante, Antonio Sánchez.

Sindicato de Taxistas

Se concede un plazo improrrogable que termina el día 26 a las 7 de la tarde para que todos los taxistas propietarios de coches pasen por las oficinas — Goded, 36 — a enumerar, de no haberlo hecho, la información del censo, interesado únicamente por medio de la prensa y de no hacerlo quedarán excluidos de la lista que se formará para ser los vapores cruceros, sin derecho a reclamación alguna. — EL DELEGADO

El día mundial de las Congregaciones Marianas

LOS ACTOS RELIGIOSOS

Solemnes en sumo grado resultaron, anteayer, los actos celebrados con motivo de ser el día mundial de las Congregaciones Marianas.

Por la mañana, en nuestra Catedral Basílica, hubo Misa de comunión que celebró el Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo Obispo de Mallorca, Dr. Miralles que fue uno de los fundadores de la Congregación Mariana de Montesión.

La concurrencia de congregantes que asistieron y se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, fué muy numerosa, así de los pertenecientes a la Congregación de caballeros, como de las Congregaciones de jóvenes.

Durante la Misa cantaron los congregantes el Credo, de Romeu.

Terminada la Misa, se organizó la procesión con el objeto de reintegrar a la iglesia de Montesión la hermosa imagen de la Inmaculada, que en ella se venera, y que había sido trasladada a nuestra Catedral, con motivo de la solemnidad del día.

Resultó el traslado una verdadera manifestación de amor y entusiasmo marianos.

Precedía a la piadosa comitiva la banda de tambores del Ayuntamiento, a las que seguían los congregantes portadores de los estandartes y banderas de las respectivas Congregaciones.

La procesión, nutridísima, recorrió las céntricas calles de su trayecto, rezando lo que la formaban el santo Rosario, siendo a su paso aplaudida la hermosa imagen de la Inmaculada.

Actuaba de preste el M. I. señor don Francisco Esteve y acompañó el piadoso cortejo la Banda Municipal.

Formaban la presidencia los Reverendos PP. José Marzo y Miguel Bonad. S. J., acompañados del Presidente de la Audiencia, señor Delgado y del Presidente de la Congregación de Caballeros Dr. Valdés y de las Juntas directivas.

Iban finalmente las Hijas de María de la Parroquia de Sta. Eulalia con su estandarte.

Una vez en Montesión se cantó una solenne Salve, desfilando después todos los concurrentes ante la venerada Imagen.

ACTO DE AFIRMACION MARIANA

A las doce, en el Teatro Principal, se celebró el acto de afirmación mariana, en el que tomaron parte los señores Canals, Ventayol, Valdés, Tous y Maroto y la "Capella Clásica".

El discurso de don Damián Canals que hablaba en nombre de las Congregaciones Marianas, versó acerca de la devoción mariana en España, de la compenetración de nuestra Patria con ella y de la constante protección dispensada por la Virgen Santísima a los españoles, demostrada de manera singular en todos los trances difíciles de nuestra historia, arrancando de la venida en carne mortal de la celestial Señora a Zaragoza para alentar, en su obra evangélica al apóstol Santiago.

Habló además de la propagación de la devoción a María por toda la América incorporada a la civilización y a la fé por España.

Terminó el señor Canals haciendo resaltar la visible protección de la Virgen Santísima en la Cruzada llevada a glorioso término por nuestro excelso Caudillo.

Habló luego don Bartolomé Ventayol, en nombre de las Congregaciones de Jóvenes.

Comenzó exponiendo el equivocado concepto que algunos tienen de la esencia y verdadero espíritu de las Congregaciones Marianas que en realidad son esforzadas milicias dispuestas siempre a la lucha en defensa de la causa santa de Dios.

Audió después a la visible y constante protección de la Inmaculada Virgen María experimentada por los congregantes durante la guerra terminada ahora victoriosamente; habló de los que habían luchado con verdadero ardimiento, aquí en Ma-

llorca, defendiendo la Religión y la Patria.

Encareció la necesidad de estar ahora, en la paz, en constante vigilancia, pues los hijos de las tinieblas no cesarán en su solapada campaña para malograr la victoria conseguida, que tanta sangre ha costado. Las huestes marianas, dijo, estarán como siempre dispuestas y lucharán bajo la protección de la Virgen Inmaculada para que resulten infructuosos los satánicos esfuerzos de la impiedad.

El Dr. Valdés, que hablaba en nombre de las Congregaciones de Caballeros, leyó un notable trabajo.

En él, con luminosas a la par que interesantes pruebas, que pudo recoger en el ejercicio de su profesión demostró la existencia de los milagros que abundan en la vida cotidiana.

Extendiéndose en consideraciones sobre este tema relató interesantes episodios de los que fué el presencial testigo, durante el tiempo en que la isla de Menorca estuvo sujeta a la barbarie roja. Sucesos en los que quedó de manifiesto hasta donde llega la abnegación y el heroísmo de los que luchan y trabajan fortalecidos por la fé y bajo la protección de la Reina del Cielo.

Tuvo vibrantes y elocuentes párrafos acerca de lo que ha de ser la nueva España, rescatada por el Caudillo y cobijada bajo el manto azul de la Inmaculada.

A continuación, nuestro estimado compañero de redacción don José M.ª Tous y Maroto, recitó la poesía que insertamos en otro lugar de este número, escrita expresamente para el acto de afirmación mariana.

Todos los que tomaron parte fueron calurosamente aplaudidos.

La segunda parte del programa la llenó la Capilla Clásica ejecutando bajo la dirección del Maestro Reverendo don Juan M.ª Thomás, las siguientes composiciones: "Magnificat" de Villalonga, "Cantiga de Alfonso el Sabio" de Pedrell, "Ave María", de Falla, "Salve de la Marina" de Oudrid, "El Cazador" de Brahams y "Ave María" de Schubert, versión para coro mixto, que se estrenó ayer, de Juan M.ª Thomás.

El ajuste y arte exquisito que son las características de la "Capella Clásica" pusieron anteayer de manifiesto una vez más, y el público premió su labor con entusiastas aplausos teniendo que ser bisadas la "Salve de la Marina" y el "Ave María de Schubert".

El teatro ocupado por completo por una distinguida concurrencia ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Asistieron al acto el Comandante General señor Cánovas, el Alcalde accidental de Palma señor Cirerol, el Jefe de Estado Mayor señor Alvarez de Sotomayor, el Delegado del Trabajo señor Espejo y otras Autoridades.

Terminó el solemne acto con el Himno Nacional, cantado por la "Capella Clásica" y escuchado de pie y brazo en alto por la concurrencia.

En la Parroquia de Santa Cruz

BENDICION DE UN RETABLO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

El domingo fué bendecido por el Rdmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo don José Miralles, el nuevo retablo de altar, dedicado a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la Parroquia Iglesia de Santa Cruz.

Fuéron padrinos la Sra. doña Antonia Borrás de Estrany y don Antonio Fortuny.

Dicho retablo es una obra de arte magnífica Su proyecto y la pintura de sus tablas es obra de nuestro estimado amigo el Director de la Escuela de Artes y Oficios don Pedro Barceló y la escultura lo es de don Miguel Sacanell, quedando perfectamente armonizada la obra de dichos notables artistas.

Siguiendo el estilo de la venerada

imagen, el conjunto recuerda el ambiente rico y decorativo del bizantino dentro de un concepto moderno. Se destaca Cristo Rey solemnemente dispuesto. Las imágenes de San Alfonso María de Ligorio y San Gerardo ocupan los sitios laterales, desarrollándose en la parte baja tres escenas de características en la historia del cuadro.

La multitud de figuras hábilmente colocadas en las vastas composiciones, respirando vida y reflejando las más variadas expresiones, resaltadas por el colorido brillantemente vistoso y fino, enriquecido por los estofados en oro y los recamados de las vestiduras, causan un efecto magnífico y sorprendente.

Los Sres. Barceló y Sacanell recibieron muchas felicitaciones, así como el Rdo. D. Sebastián Caldentey, Ecnómico de Santa Cruz, iniciador de la ejecución del hermoso retablo

Turismo

Anteayer fondeó en bahía procedente de Marsella el paquebot alemán "Ubona" con numeroso pasaje que visitó la capital y sus alrededores; al anochecer siguió viaje para Málaga.

Notas taurinas

LOS TOROS DE LA PROXIMA CORRIDA

Anoche recibió la Empresa del Coliseo Balear, un telegrama en el que se le daba cuenta de que los seis toros de la famosa ganadería de Pablo Romero, que deben lidiarse el próximo día 4 en esta ciudad habían llegado a Valencia y que hoy martes saldrían para Palma.

Mañana miércoles, llegarán los citados toros y por la misma mañana serán desencajonados en los corrales, acto al que pueden asistir a presenciar los aficionados.

Según asegura el mayoral de la citada ganadería, que acompaña a los seis animales, son todos ellos de preciosa lámina y pasan de los trescientos kilos.

Los mercedarios a Lluch

Anteayer las Congregaciones que tienen su sede en la iglesia de la Merced estuvieron en el Santuario de Nuestra Señora de Lluch, en peregrinación cuyo objeto era dar gracias a la celestial Madre por la victoriosa terminación de la guerra.

A la llegada dijo la misa de comunión en el camarín de la "Moreneta" el Rdo. P. Tomás Domínguez, cantando adecuados motetes el coro de señoritas, de la iglesia de la Merced, y al poco rato camino arriba de la Cruz se cantó el santo Rosario. Por la tarde, en visita de despedida se rezaron las devociones del Mes de las Flores y se predicó elocuente sermón.

Teatros y Cines

PRINCIPAL

El domingo, "Maruxa" congregó en la sala de nuestro primer coliseo un lleno total. En la opereta de Vives lograron un señalado triunfo la tiple Sra. Bugato y Pablo Gorgé.

Ayer tarde la compañía representó "La Dogaresa", cuya letra es original de López Monis, pseudónimo teatral de nuestro distinguido amigo el Secretario de este Gobierno Civil. El público, que era muy numeroso, llamó a escena al final de los dos actos.

Por la noche se despidió la compañía con "Marina".

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubiléo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri, en honor de su Santo Fundador. A las 6 Misa cantada y exposición del Smo. Por la tarde después de rezado el Santo Rosario, empezará solemne Tríduo que predecará el Rdo. P. Miguel Matas, Prepósito, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Merced, celebrarán Misa de Comunión general los alumnos del Colegio Jaquetot, que por vez primera han de recibir la Sagrada Eucaristía.

En la Iglesia de Santa Magdalena,

solemne fiesta al Santo Cristo del Amor Misericordioso y Jesús, en acción de gracias por la victoria de las armas españolas. A las 7 de la tarde Rosario, sermón por el Rdo. P. Seraffín del Carmelo, C. O., ejercicio cantado y Te Deum.

Santoral

San Silvano y San Vicente, mr.

Noticias sueltas

MOVIMIENTO EN EL PUERTO. — Llegó de Alicante e Ibiza el vapor correo "Vicente Puchol".

Llegó de Génova el vapor correo italiano "Franca Fassio", saldrá para el mismo puerto de procedencia. Saldrá para Valencia el vapor correo "Vicente Puchol". Para Barcelona el vapor correo "Fuenteventura". Para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcu-dia".

PRINCIPAL

PROXIMO VIERNES

Solemne presentación de

GRACE MOORE

La excelsa diva en su ragnifica y última creación

La Princesa encantadora

con

FRANCHOT TONE

Magistral realización de

J. VON STERNBERG

Un espectáculo digno de reyes

Una producción fuera de programa de COLUMBIA FILMS

El mayor acontecimiento musical que se ha llevado a la pantalla

Frontón Balcar

Hoy A las 5'30 tarde

DEBUT DEL PELOTARI MALLORQUIN, TERRASA

BARRENECHEA - ARRATE

contra

ATANO - REGO

ZULAICA - CARMELO

contra

ANACABE - TRCET

ATANO - SOLOZABAL

contra

ROMAN - ECHAVE

ORIO - ISASI

contra

IRIONDO - RICARDO

y quinielas.

Jueves: Partidos y quinielas.



el sobre original.

NOTICIAS RADIADAS

EL PARTIDO ENTRE EL BETIS DE SEVILLA Y LA AVIACION NACIONAL

En el Camp de Vallecas se ha celebrado esta tarde con asistencia de extraordinario número de público que llenaba por completo el estadium, un partido de fútbol entre el Betis de Sevilla y el equipo de la Aviación Nacional.

Durante todo el encuentro dominó el equipo de la Aviación Nacional que venció por cuatro a cero.

Tres de los tantos fueron marcados por Sañudo y el cuarto por Sabti. Actuó de árbitro, Alvarez, del Colegio de árbitros de Castilla.

LAS GESTIONES DE S. S. EL PAPA POR LA PAZ

Roma—Su Santidad el Papa Pío XII ha telegrafado a su delegado apostólico en Washington para que se ponga en relación con el presidente Roosevelt con motivo de su plan de economía mundial en favor de la paz.

El delegado apostólico transmitirá un mensaje al Presidente de los EE. UU. de Su Santidad el Papa Pío XII en el que se insiste la urgencia de encontrar un proyecto de solución a los problemas que plantea la paz mundial.

DISCURSO DEL DUCE SOBRE LA ALIANZA GERMANO ITALIANA

Roma—El Duce ha dirigido su palabra a una enorme multitud a la que ha hablado de la alianza militar germano italiana, y dijo:

"Con el pacto italo germano militar poseeremos un ejército de 150 millones de hombres y gran cantidad de moderno y poderoso armamento. Queremos la paz, pero estamos dispuestos a imponer esta paz con la fuerza si las democracias conservadoras y reaccionarias se oponen a nuestra marcha.

REUNION DE JEFES Y OFICIALES DEL ESTADO MAYOR

En la mañana de ayer se reunieron en fraternal camaradería los jefes y oficiales del Estado Mayor de las fuerzas que se encuentran en Madrid con motivo de las Fiestas de la Victoria. Entre los generales reunidos se citan: General Queipo de Llano; Valdés; Espinosa; Martín Alonso; Muñoz Grande; Asencio; Ubet Solchaga; Troncoso; Martín Campo; Camilo Alonso; Monasterio; Serrador y otros.

En el transcurso del acto el General Millán Astray dijo entre otras cosas: "Yo felicito al Estado Mayor por su victoria obtenida, por su inteligencia, por su caballerosidad y por su alto honor militar. Yo os felicito también ante todo y sobre todo porque el Estado Mayor del Ejército español es modelo de lealtad al CAUDILLO por su servicio adecuado hacia la ruta de las victorias que es el triunfo de España que lo ganó por su disciplina y ferocidad y por la entusiasta adhesión inquebrantable a la persona de FRANCO.

Con esa línea del CAUDILLO yo y todo el ejército español ha de cumplir sus órdenes y todos por él hemos de llegar si puede más allá de la muerte y por la grandeza de España que no es un futuro sino un presente de luz y de vida".

FUEGOS SUSPENDIDOS A CAUSA DEL TIEMPO

Madrid—A causa del mal tiempo han sido suspendidos los magníficos fuegos artificiales que debían celebrarse en la noche de ayer en el edificio de la Telefónica.

LOS INDUSTRIALES DE MADRID SE PROPONEN REGALAR AL CAUDILLO, LAS INSIGNIAS DE LA GRAN CRUZ LAUREADA

Madrid—Los industriales madrileños han manifestado el propósito de regalar a S. E. el GENERALISIMO FRANCO las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando que le fué impuesta el pasado día 19 con ocasión de las Fiestas de la Victoria.

LINDBERGH MINISTRO DEL AIRE?

Nueva York—El "Word Telegram" co-

munica que el Gobierno creará un Ministerio del Aire, que ejercerá el Coronel Lindbergh.

Los Estados Unidos—dice—son la única gran potencia que no tiene un Ministerio del Aire independiente.

LA OCUPACION DE KULENGU
Comunican de Hong Kong a la agencia Reuter que una comisión militar nipona llegará hoy a Amoy para discutir con los representantes franceses, británicos y americanos la situación creada por la ocupación militar japonesa de Kulengsu.

EL CORPUS EN GRANADA
Granada.— El Ayuntamiento de esta ciudad sigue trabajando en la preparación de las fiestas del Corpus Christi, a las que se las va a dar el carácter tradicional que les había sido desmembrado.

LAS FUERZAS DE POLICIA MONTADA

Madrid.— Las fuerzas de la Policía montada que han tomado parte en el Desfile de la Victoria se han reunido en un almuerzo ofrecido por su Coronel señor Esquivias, al que asistió el General Queipo de Llano quien pronunció una patriótica alocución.

El acto terminó con vivas al GENERAL FRANCO, a España y al General Queipo de Llano.

LA CUESTION DE PALESTINA
Washington.— Los judíos americanos presionan al presidente Roosevelt para que intervenga cerca del rey de Inglaterra Jorge VI, para que el libro blanco sobre Palestina sea anulado.

Jerusalén.— Centenares de judíos desembarcaron clandestinamente y trasladados a Haiffa. En su mayor parte son jóvenes de veinte a veintinueve años.

Jerusalén.— Ayer noche los judíos efectuaron una manifestación contra el libro blanco publicado por el gobierno inglés.

Durante la noche se efectuaron numerosos actos de terrorismo, pero hoy ha sido restablecida de nuevo la paz en Jerusalén.

El Generalísimo regresa a Burgos

ASISTIRA EN LEON A LA DESPEDIDA DE LA LEGION CONDOR

En la mañana de ayer domingo después de escuchar el Santo Oficio de la Misa Su Excelencia el GENERALISIMO con su familia se trasladó hacia Burgos. Acompañaban al GENERALISIMO FRANCO todo su Estado Mayor.

El GENERALISIMO acudirá a la ciudad de León en cuyo aeródromo impondrá cruces de guerra otorgadas por el Gobierno del Reich. Y al mismo tiempo se despedirá a la ponderada Legión "Condor" que ha tenido tanta gloria en España.

La Exposición de Arte Sacro

Hoy lunes se verificará la solemne inauguración de la exposición internacional del arte sacro. Los actos comenzarán a las 10 de la mañana. En la catedral se celebrará un solemne oficio de pontifical en el que oficiará el señor Obispo de la Diócesis. Terminado el oficio las autoridades se

trasladarán a la exposición que será bendecida e inaugurada.

A las dos de la tarde en el Ayuntamiento se celebrará un banquete, ofrecido por éste al comisariado de la exposición y a las autoridades. La exposición se verá abierta al público a las tres de la tarde. Presidirá los actos el Conde de Rodezno en representación de S. E. el GENERALISIMO. Asistirán los embajadores o representantes de los países concurrentes, las autoridades locales, representaciones extranjeras y numerosos expositores nacionales y extranjeros.

Los locales de la exposición lucirán una iluminación extraordinaria durante la noche.

La firma del pacto militar germano-italo

EL CONDE CIANO EN BERLIN

Berlin—A las once de la mañana de ayer ha llegado a Berlín como estaba previsto, el Conde Galeazzo Ciano, ministro de Relaciones Exteriores de Italia para una visita oficial.

En la estación fué recibido por Von Ribbentrop, representante italiano en Berlín Atolico y columna italiana, representante alemán en Italia y representantes consulares de España, Yugoslavia, Hungría, etc.

Acompañan al Conde Ciano además de su séquito, funcionarios del ministerio, el General Pariani y numerosos periodistas italianos entre ellos el director de "Il Giornale d'Italia", Virginio Ga'da.

Berlin—El Conde Ciano se dirigió a las 17 horas a visitar al Canciller Hitler en el palacio de las Cancillerías.

Una gran multitud se estacionó frente al palacio y aplaudió entusiastamente al Conde Ciano.

En el balcón principal de la Cancillería ondea al lado de la bandera de Alemania la bandera de la nación italiana.

EL CONDE CIANO CONFERENCIA MAS DE UNA HORA CON EL FUHRER

Berlin—La entrevista entre el Conde Ciano y el Führer Canciller en el palacio de las Cancillerías ha durado una hora y cinco minutos. Durante la entrevista estuvo presente el embajador de Italia en Alemania, Atolico.

Berlin—La agencia D. N. B. ha publicado el siguiente comunicado:

"El Führer Canciller ha recibido en presencia de Von Ribbentrop al Conde Ciano que se encuentra en Berlín durante dos días para la firma del pacto militar italo germano. La entrevista ha durado largo rato".

TEXTO DEL PACTO

El Conde Ciano y Von Ribbentrop han firmado esta mañana en Berlín el tratado de alianza germano-italiano.

En su preámbulo, el pacto dice lo que sigue:

"El Canciller del Reich alemán y S. M. el Rey de Italia y Albania y Emperador de Etiopía estiman que el momento es propicio para consa-

El Generalísimo condecorado por el Presidente de Portugal

Lisboa—El presidente de la República ha concedido al CAUDILLO de España GENERALISIMO FRANCO la condecoración recientemente creada del Gran Collar de la Torre y la Espada, destinada exclusivamente a jefes de Estado aureolados con altos hechos militares.

La prensa destaca en lugar preferente y con titulares señalados esta noticia.

También se ha concedido la Gran Cruz de Santiago al General Gómez Jordana, Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Estado español.

gar con un pacto solemne las estrechas relaciones de amistad y de comunidad que existen entre la Alemania Nacionalsocialista y la Italia fascista.

Después de haber creado, con la fijación de la frontera común inalterable en lo futuro entre Italia y Alemania, una base sólida para las relaciones recíprocas, los dos gobiernos confirman así nuevamente la política que había sido convenida ya entre ellos en sus principios y en sus objetivos, política que ha dado repetidas pruebas de éxito, y al mismo tiempo que favorecen los intereses particulares de los dos países, aseguran la paz en Europa.

Intimamente ligados por su concepción del mundo y por la solidaridad de sus intereses, el pueblo italiano y el pueblo alemán han resuelto ponerse espalda contra espalda, con todas sus fuerzas unidas, para asegurarse un espacio vital y mantener la paz. De este modo, Alemania e Italia, en medio de un mundo en descomposición y anárquico, van a entregarse al trabajo de asegurar el porvenir de la cultura europea.

Con el fin de fijar este pacto han sido nombrados como plenipotenciarios, por el Canciller del Reich alemán el Ministro de Negocios Extranjeros del Reich von Ribbentrop y por S. M. el Rey de Italia y Albania Emperador de Etiopía el Ministro de Negocios Extranjeros Conde Galeazzo Ciano.

Previo cambio de poderes, los cuales han estado en regla, se han acordado las estipulaciones siguientes:

Artículo primero.— Las partes contratantes se mantendrán permanentemente en contacto, en todas las cuestiones económicas y militares.

Artículo segundo.— En el caso de que los intereses comunes de las partes contratantes estuviesen en peligro por acontecimientos internacionales de cualquier clase, las dos partes contratantes deberán consultarse para decidir las medidas a adoptar para la protección de estos intereses.

En el caso de ser amenazados los intereses de una de las partes, la otra dará a la parte amenazada todo su apoyo al objeto de eliminar esta amenaza.

Artículo tercero.— A pesar de las esperanzas y los deseos de las partes contratantes, pudiera acaecer que una de las partes se viese empujada en complicaciones bélicas con otra u otras potencias, en cuyo caso la otra parte se pondrá inmediatamente como aliada a su lado con todas sus fuerzas militares, por tierra, por mar y por aire.

Artículo cuarto.— Al objeto de asegurar la rápida aplicación de lo convenido en el artículo tercero las dos partes se mantendrán activamente en contacto militar y en el de la economía de guerra. Análogamente los dos gobiernos permanecerán constantemente en contacto para la adopción de las medidas necesarias a la aplicación rápida de las disposiciones del presente pacto.

Artículo quinto.— Las partes con-

ESTREÑIMIENTO...

El empleo del LAXANTE RODHER constituye un remedio ideal para la regulación del intestino, pudiendo emplearse, bien para producir una acción laxante y combatir el estreñimiento eficazmente aun en las formas más rebeldes, bien como purgante inofensivo de sabor agradable y eficaz.

UNA TABLETA AL ACOSTARSE regulará sus intestinos en pocos días.

CAJA DE 30 PASTILLAS 2'50 PESETAS — SOBRE DE 3 ID. 0'30 ID.

Venta en todas las Farmacias

LABORATORIO QUER — Depósito en Sevilla — Apartado 74

Representante: HONORATO GOMARA PELISSIER

ARCHIDUQUE LUIS SALVADOR 83,1.º 1.ª

PALMA DE MALLORCA

trayentes se obligan en el caso de una guerra a no concertar armisticios sin consultarse previamente.

Artículo sexto. — Las dos partes contratantes, convencidas de la importancia de sus relaciones se obligan de común acuerdo a desarrollar en el porvenir estas relaciones, en armonía con los intereses que le unen a la otra potencia.

Artículo séptimo. — Este pacto entra en vigor en el momento de la firma.

Las dos partes contrayentes están de acuerdo en establecer en 10 años el período de validez de este pacto.

S. M. el Rey Emperador y el Canciller del Reich, han cambiado los siguientes telegramas:

"A S. M. Victor Manuel III Rey de Italia y Albania y Emperador de Etiopía. — Roma. — En este momento, nuestros dos Ministros de Relaciones Exteriores han firmado en calidad de Plenipotenciarios el pacto de amistad y alianza italo alemán. En esta hora histórica deseo expresar a Vuestra Majestad la profunda satisfacción de nuestros dos pueblos, ligados el uno al otro por una amistad y una comunidad de destino. — Adolfo Hitler."

"A Adolfo Hitler, Führer y Canciller del Reich, Berlín. — En ocasión de la firma del pacto que ha sido concluido hoy entre nuestros dos gobiernos, me es grato expresarle mis cordiales sentimientos de aliado y amigo, junto con mis sinceros votos para su persona y para la prosperidad y grandeza de su pueblo ligado a Italia por los sólidos vínculos de una profunda comunidad de intereses y de propósitos. — Victor Manuel."

Entre el Duce y el Führer se han cambiado los siguientes telegramas: "A Su Excelencia el Jefe del Gobierno señor Benito Mussolini, Roma. — Duce: En esta histórica hora en la cual, en medio del júbilo entusiasta de nuestros dos pueblos, se firma el pacto de amistad y alianza italo-alemana, siento el deber de expresar mi gran alegría por la profunda amistad

que une a la Italia Fascista con la Alemania Nacional-socialista, consagrada hoy en un tratado solemne. El mundo reconocerá así que todas las esperanzas puestas en una rotura del Eje Berlín-Roma son vanas. Alemania e Italia, unidas en un bloque de 150 millones de personas, estarán siempre juntas para defender la suerte de la Civilización y asegurar la paz fundada sobre la Justicia. — Adolfo Hitler."

"A Adolfo Hitler, Führer y Canciller del Reich. — Berlín. — Hoy que el pacto de alianza y amistad concluido entre la Alemania Nacional-socialista y la Italia Fascista, afianza la solidaridad de espíritu y obra que une a nuestros dos pueblos, deseo hacer llegaros mi cordial saludo y mis votos para vuestra persona y por el porvenir de Alemania. La unión de nuestras voluntades y de nuestras fuerzas constituye la base más segura de la paz y de la seguridad de las dos naciones aliadas, tanto en el presente como en lo futuro. — Mussolini."

La ceremonia de la firma del pacto se ha celebrado en la Sala de Embajadores de la Cancillería y además de los Ministros Conde Ciano y Von Ribbentrop y otras personalidades, se hallaban presentes los Generales Parriani y Von Braunich.

Después de la firma, los dos Ministros de Negocios Extranjeros han sido recibidos por el Canciller en su gabinete de trabajo. La conversación ha sido larga y cordial.

A la una de la tarde, en el Bunderstadt, el Conde Ciano ha recibido representaciones de la prensa, haciendo declaraciones, junto con Von Ribbentrop, sobre el contenido y valor del pacto.

A las cinco de hoy el Conde Ciano visitará al Mariscal Goering en sus habitaciones privadas y a las 8'30 Von Ribbentrop ofrecerá un banquete.

El Conde Ciano saldrá de Berlín mañana en tren especial.

cuadrilla hizo entrega del Banderín al oficial abanderado al que se rindieron los honores de ordenanza.

El general alemán Richafen ofreció una magnífica corona de flores naturales al pie del monumento y pronunció en alemán las siguientes palabras: "Camaradas españoles: nosotros los aviadores alemanes sentimos gran admiración por nuestro héroe camarada García Morato".

El General Mozarici colocó en el monumento una magnífica corona y dijo en castellano las siguientes palabras: "Camaradas de la aviación española caídos por nuestros ideales comunes contra el materialismo en defensa de la verdad y contra la mentira, que derramaron su sangre sobre esta tierra bendita, entre ellos

figura el ilustre aviador García Morato el mejor del mundo, de cuyos méritos nos vanagloriamos todos los aviadores del mundo.

Dicho general comunicó al Jefe de la Escuadra aérea, comandante Muñoz que el Gobierno italiano había concedido a García Morato la más alta recompensa de guerra: la medalla de oro al valor militar.

El General Kindelán pronunció al final unas palabras alusivas al acto y pidió a Dios que nuestros gloriosos aviadores sigan el ejemplo y las virtudes de García Morato, porque Morato era bravo, modesto y subordinado.

Terminó su discurso con las palabras: García Morato: ¡PRESENTE!

NOTICARIO

(DE RADIO NACIONAL)

Hoy el alcalde de esta capital señor Alcocer ha manifestado que va a comenzar inmediatamente la construcción de los jardines del solar donde estaban situadas las Caballerizas hasta la esquina de la cuesta de San Vicente y la plaza de España, derribándose lo que fué Ministerio de Marina y lo que fué templo de los Sagrados Corazones, incendiado por los rojos.

También se procederá urgentemente a la reparación de los jardines de la plaza de Oriente.

El Alcalde y el Gobernador están procurando, conjuntamente, emprender obras para que desaparezca por completo el paro en Madrid.

Riga. — El avión de la línea Moscú-Stokolmo que hace escala en esta ciudad era portador de 65 kg. de oro, cuarto envío de esta naturaleza que se hace desde Rusia a Inglaterra.

He aquí algunos recortes de la prensa roja que se publicó por estas fechas de mayo en 1937.

Victoria Kent visitó los frentes, y al despedirse no se le ocurrió sino preguntar a los milicianos si les hacía falta algo... ¿Verdad que es mucha ingenuidad la de esta... señorita?

Relata también como las fuerzas de la república detuvieron en tierras andaluzas a tres gitanos que iban montados en burros... pero ¡admirarse! bajo la apariencia de chalanos estaban tres terribles facciosos que iban de Sevilla a Cádiz con un recado para el Generalísimo de parte de Queipo de Llano, que comunicaba no podía resistir más de tres días, si no le enviaban refuerzos... y claro como el recado era urgente lo enviaba por el medio más rápido... ¡Ohé, la burra!

También se enteraron los lectores en aquellos días de que González Peña estaba ultimando los preparativos para entrar en Oviedo... Malos que somos los facciosos que no le dejamos acabar la preparación.

La colección del museo postal, ha sido recobrada íntegramente. La colección filatélica perteneciente a la Dirección General de Correos es de las más valiosas tanto por la cantidad como por la calidad de los ejemplares que la forman. Traslada primeramente a Valencia y luego a Barcelona, cuando el traslado de las obras artísticas del Tesoro Nacional por los rojos, ha podido ser salvada en toda su totalidad.

Al Jefe del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación que tanto entusiasmo ha demostrado se debe el haber podido recuperarla. El Jefe de la biblioteca del Servicio Postal

se trasladó a Barcelona, para cumplir con la delicada y grata misión de hacerse cargo de ella. Se ha realizado el traslado en Madrid rápida y felizmente y en la actualidad se encuentra depositada en la biblioteca Postal íntegramente y sin que haya sufrido daño alguno.

Esta valiosa recuperación ha llenado de satisfacción a los filatelistas y a todos los españoles ya que se trata de una magnífica colección de valor considerable. En plazo breve quedará constituido el museo postal, trabajándose ya en su adecuada instalación.

Profesor

Gases particulares a domicilio. Matemáticas, Bachillerato, Lengua Francesa.

Se admiten solicitudes en esta Administración.

Huerto

busco para alquilar con opción de compra, de 2 a 4 cuarteradas, con casa, en alrededores Palma. Ofertas a J. Alomá, Colón, 24, Tel. 2136.

Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo, empezará la temporada oficial de los baños de San Juan de la Font Santa cuyas aguas minero medicinales emergen a 40 centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, escrofulismo y enfermedades de la piel. En la estación del ferrocarril Baños San Juan habrá un auto para conducir los pasajeros a dicho Bañeario.

Representante en Palma: Miguel Homar, Plaza Mayor, Bar La Parra.

Vendo auto

A mitad de precio de su valor, marca Hupmovil, estado nuevo, tipo imperial gran lujo.

Informes: Barón de Pinopar 12.

Autos 4 plazas

Ford 8 HP. 2 puertas, 6.000 ptas.— Ford 8 HP. 2 puertas 7.200 ptas.— Morris 10 HP, 4 puertas estado nuevo 12.250 ptas.

Informes: Barón de Pinopar, 12

Homenaje a García Morato

Madrid. — En la mañana de ayer se celebró en el aerodromo de Grifón, próximo a Madrid, la inauguración del monumento al Jefe de la escuadrilla de caza Teniente Coronel García Morato.

A las 9 de la mañana llegaron el General Jefe de la aviación acompañado de su ayudante, el jefe de Estado Mayor del aire, el coronel Gallardo, jefe de la 1.ª brigada, el teniente coronel Lecea, el General Schaden y el General Macerati, así como los jefes francos de servicio y representaciones de todas las unidades aéreas de todas las regiones, así como el Embajador de Portugal, Excelentísimo Sr. Teotónio Pereira, el Obispo auxiliar de Toledo y el provicario General Castrense.

Recibió a las autoridades y a las personalidades a la entrada del campo el jefe de la escuadra de cazas comandante Muñoz, la viuda de García Morato y la Sra. Marquesa del Mérito, madrina del acto en el que se ha de entregar a la aviación el magnífico banderín que en tiempo de García Morato debía ser entregado pero que fué aplazado por exigencias de la guerra.

El monumento en honor de García Morato es un monolito extraído de la Sierra de Guadarrama, tantas veces testigo de las proezas del Comandante García Morato y de aquella famosa por la que le fué concedida la Cruz Laureada de San Fernando.

La base estaba rodeada de un cerco de claveles rojos de Valencia.

En frente se había levantado un altar de campaña en el que se habían marcado las insignias del grupo de Morato y se había grabado una imagen de Nuestra Señora de Loreto patrona de la aviación. En el fondo daban guardia al monumento los dos aviones de caza más antiguos de la escuadra. Al lado de la epístola se colocó el banderín regalado por la Marquesa del Mérito.

Celebró el santo sacrificio de la Misa el obispo auxiliar de Toledo que también bendijo el banderín.

La Marquesa del Mérito pronunció las siguientes palabras:

Camaradas del Aire, Águilas azules: Quisiera que os cupiera más suerte y más gloria para vuestra misión de arcángeles, recordando en todo momento aquel símbolo de victoria y aquel luchador glorioso e inolvidable Joaquín García Morato. Que Dios os guíe en el combate; yo os prometo que mis oraciones y pensamientos, más rápidas que vuestras alas os han de acompañar.

El mayor honor es ser madrina del banderín de la aviación de caza para ser vuestro ángel guardián que siempre con maravillosa precisión, os ha guiado; me refiero al Comandante Muñoz, que hace radiar la llama viva de García Morato.

El comandante Muñoz le contestó agradeciendo las palabras pronunciadas por la Señora Marquesa del Mérito, y recordando las glorias de García Morato.

Inmediatamente el Jefe de la Es-

HOY MARTES de 3'30 a 11'30

PROTECTORA

Una constelación cinematográfica!

Lionel Barrimore, Dorothy Jordán, Joel Mc. Orea, Frances Dee, George Brent, Kay Francis y Warren Williams

Una guirnalda de celebridades bajo el prestigio de

RADIO FILMS y WARNER BROSS

Imponente acto de despedida a la Legión Cónдор.-Discursos del Generalísimo

Le contesta el General Jefe de la Legión.—Este entrega un millón para las familias de los aviadores españoles caídos

León. — Desde las primeras horas de la mañana presentó la ciudad de León inusitada animación. En la plaza de Santo Domingo se levantaban varios arcos triunfales con dedicación de "León al Caudillo", habiendo acudido representaciones típicas en numerosas carretas, engalanadas con banderas del Movimiento. El alcalde ha publicado en la prensa una alocución en la que hace un llamamiento al vecindario para que se congregue a las tres de la tarde en la plaza de Santo Domingo para escuchar la voz del Caudillo, Generalísimo Franco.

Antes de la hora anunciada un inmenso gentío ocupaba todos los alrededores del aeródromo y los Mutilados de guerra ocupaban el sitio de preferencia. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas se situaron en el lugar dispuesto para recibir al Caudillo. El Prelado de la diócesis, el Gobernador Civil, el Alcalde y el agente consular de Italia, que fueron los primeros en acudir al acto, fueron objeto de grandes muestras de simpatía por parte de la muchedumbre a los gritos de ¡Viva España! y ¡Arriba España!. A la derecha de la tribuna elevada en honor del Generalísimo, se encontraban el jefe del cuartel general de S. E. general García Valladar, generales Saliquet, jefe del Ejército del Centro; Martín Moreno, Orgaz, Muñoz Grande y coronel Ungria. También se hallaban presentes los embajadores de Italia y de Alemania y los agregados militares de éstas y otras embajadas. El jefe de la Legión Cónдор se hallaba con los demás jefes y oficiales de la Base de León. También se encontraban allí representantes del Gobernador de Zamora y representaciones de Salamanca, Valladolid y Palencia, que vinieron ayer para asistir al acto celebrado representando el antiguo reino de León. Al avanzar el tiempo el público iba engrosando, hasta constituir una imponente manifestación. Las fuerzas de la Legión Cónдор se alinearon en correcta formación a todo lo largo del campo, yendo a la cabeza sus jefes natos.

A las once y media de la mañana, hora señalada para el acto, el gentío se agrupaba ya de tal manera que hacía imposible el tránsito por los lugares próximos al campo.

A las doce y cuarto hizo su entrada solemne el Caudillo, acompañado de los generales Kindelán y Von Ritchofen por el extremo oeste del campo. Al darse cuenta la gente de la presencia del Jefe del Estado se produjo una multitud de ovaciones incesantes con voces de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, seguidas de vivas a España. El Caudillo correspondía extendiendo el brazo fuera del coche que ocupaba. Pasó revista a las fuerzas de la Legión Cónдор mientras una nube de reporters gráficos tiraban placas. Una vez recibidos los honores correspondientes, S. E., acompañado por el general Kindelán, subió al coche para trasladarse a la tribuna. En este momento, de todas partes del campo partieron entusiásticos gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!. Hecho el silencio el Generalísimo que vestía el uniforme de la Aviación, pronunció el siguiente discurso:

"Españoles, Señores jefes, oficiales, soldados, voluntarios de la gran Alemania. En estos días de gloria, de triunfo, en el momento del resurgimiento de España, cuando ésta recobra su antiguo esplendor e independencia, es para los españoles la Legión Cónдор una de las instituciones más queridas. No es un hecho raro en la historia de España la presencia en nuestro suelo de los hermanos de Alemania. España es el único pueblo que contra vosotros jamás ha combatido. No está lejos el recuerdo del gran monarca español nacido en tierra de Alemania, en cuyo ejército ha-

lló gloria, al lado de los hermanos españoles, y en el que estuvieron los legionarios alemanes y los legionarios italianos. Parece simbólico que al pasar la decadencia de los siglos se restaure la afinidad de sentimientos lo mismo que entonces; ante un cerco de Europa acuden de nuevo los legionarios alemanes al ver invadida nuestra Patria por los agentes rojos de Moscú y por la escoria comunista de Europa. (Una ovación clamorosa acoge las palabras del Caudillo).

Esta identidad en el presente y en los tiempos pasados, resurge con el sacrificio de vuestras heroicas hazañas, escritas en tierra española, donde tantas alas fueron rotas, donde tanta sangre derramasteis que brota hoy en las flores y amapolas de la paz, que ofrecemos a nuestros camaradas alemanes, a vuestra gran nación, al Führer, al conductor de vuestro pueblo. Y no es esto solo. Otras gentes de vuestra tierra vinieron: los obreros, los artifices de motores, los forjadores del acero que vinieron a unirse con nuestros obreros en el trabajo. Hay también una alegría; hay también un sentimiento de la Patria; hay un sentimiento de grandeza que forma los pueblos. Y Alemania pone una nota que es la grandeza de marchar unidos, lo mismo en lo militar sus soldados en formación que los obreros de la guerra: en el campo y en la fábrica. Yo quiero decir hoy, en los momentos de gloria y de triunfo que siento el orgullo de haber tenido este conjunto de gentes, oficiales y soldados, a mis órdenes. Lo mismo que me enorgullezco de la heroica Infantería, de mi admirable Caballería y de mi Artillería potente que hemos constituido y de las alas que hemos levantado. A su lado siento el orgullo de que hayan estado en España y siento el orgullo de haberos mandado. (Una enorme ovación no deja oír las últimas palabras del Generalísimo).

Vais a partir para vuestra tierra; vais a llevar a la gran Alemania el saludo de un pueblo fraternal que puede deciros que si ellos han tenido estas muestras de amor, generosidad y nobleza, las han dejado prendidas en el corazón de los españoles que marchan tras vosotros para llevar el saludo al pueblo alemán, a sus instituciones militares, a vuestro Caudillo, al Führer, al hombre que en un momento de peligro supo querer y comprender a España.

Legionarios de la Legión Cónдор; obreros de la gran Alemania; españoles que me escucháis, unamos nuestros sentimientos hacia la nación enemiga a los gritos de ¡Arriba Alemania! y ¡Arriba España!".

El general Ritchofen, contestó al Caudillo diciendo:

"Excelencia: profundamente agradezco en nombre de toda la Legión Cónдор las honrosas palabras que V. E. acaba de dirigirme. El hecho de ser nuestro Generalísimo de todos nosotros respetado y querido el que las pronuncia nos llena de orgullo y será un motivo más para estar unidos en el porvenir a la persona de V. E. y de España. Más, conforme el pensamiento de todos, hemos de decir que no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber, sagrado por cierto, hacia V. E. y España, hacia nuestro Führer y Alemania, sirviendo el gran ideal que nos une a todos. Los voluntarios alemanes retornan a la Patria con la admiración por los soldados de España que es inmensa, así como a sus hermosos ideales, a su bello y magnífico espíritu de sacrificio, que por muchas modernas armas de que disponga un país ausente el espíritu no conseguirá nunca la plenitud de su rendimiento.

Igual que hace ciento ochenta años, en esta guerra se ha vertido sangre de españoles y alemanes en lucha co-

mún contra un adversario igualmente común.

Con honda emoción nos acordamos de nuestros compañeros que hallaron la muerte lejos de nuestra Patria y especialmente de vuestros soldados españoles que murieron por la dignidad y libertad de su país.

En la hora solemne de la despedida, en esta hora, hacemos los más fervientes votos por la felicidad personal de Vuestra Excelencia, con la expresión del afecto fraternal de los legionarios de la Legión Cónдор ante este gran pueblo, a sus instituciones militares, desde su jefe supremo al último de sus soldados".

Acto seguido y entre clamorosos aplausos del público que presenciaba el acto el Generalísimo pasó revista a 7.000 voluntarios alemanes, perfectamente uniformados y alineados. El general Ritchofen hizo entrega al general Kindelán de un millón de pesetas que la Legión Cónдор regala a las familias de los aviadores españoles caídos en la guerra.

Terminado el acto el Caudillo y su séquito regresaron a la ciudad visitando en primer lugar la Diputación Provincial donde se congregó la multitud que le aclamaba con los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!. Ante la insistencia de la multitud aglomerada en la plaza de San Marcos, S. E., el Jefe del Estado, desde el balcón del palacio provincial pronunció las siguientes palabras:

Querido pueblo de León: En esta masa popular, en estos trajes regionales, en estos hombres del pueblo tocados con su clásico sombrero, está la historia de España. León se ha librado de la barbarie roja. Pero se ha librado porque estas madres españolas entregaron a sus hijos, porque estos recios labriegos arrancaron los tubérculos que fueron preciosos productos para alimentar a nuestro ejército. Que en esta unión del trabajo por el patriotismo está la grandeza de España. Por eso las páginas mejores de la historia fueron escritas por nuestros labriegos y aldeanos de ex-

presión robusta, que sabían morir en el frente como murieron vuestros hijos y hermanos: unidos y apiñados por una bandera que es la de la grandeza de España. Pero no es eso lo principal. La Patria no es solo la bandera. En ella esto no es más que un contenido. Nosotros hemos luchado por salvar a la España de la barbarie marxista y comunista. Pero también para hacer una España mejor; una España más justa, más humana, más fraternal, más querida; sin que la masa obrera pueda ser jamás explotada por el poderoso; para hacer una vida mejor para todos los españoles; para que, en vuestras casas, haya luz y para que en vuestros hogares no falte pan. (Hay una gran ovación. Los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! son ensordecedores y el entusiasmo de la muchedumbre en estos momentos es inmenso).

Este es el lema de nuestro Movimiento. Y lo haremos posible si la fe continúa en vosotros; si sabéis unirnos en una disciplina, en una esperanza, en una fe. Que yo os prometo morir antes que se malogre esta revolución. (Vuelven a aclamar a Franco a los gritos de ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!).

Leoneses: llevad a vuestros hogares la certidumbre de esta fe y que no se os apague la llama de vuestro patriotismo que está forjada y alimentada por los servicios de nuestros héroes.

¡Arriba España! ¡Viva España! Estruendosos aplausos y vitores acogieron las últimas y magníficas palabras del Jefe del Estado.

Y por último el Generalísimo se trasladó al Hotel Orive, donde fue obsequiado con un banquete al que concurren las autoridades que han asistido a los magníficos actos con que se ha despedido a los legionarios alemanes.

A las cuatro de la tarde el Generalísimo abandonó la ciudad, tributándole los mismos honores y aclamaciones que a su llegada.

La fé en el Caudillo

(DE RADIO NACIONAL)

Cuando todavía estamos glosando las palabras del Caudillo en la concentración aérea de Barajas, en donde, por primera vez se dirigió el Generalísimo a los españoles y cuando todavía están nuestras almas rebosantes de la emoción y entusiasmo del desfile grandioso de la Victoria, la presencia del Caudillo, en el día de hoy, en León donde se ha trasladado para despedir a la Legión Cónдор, ha hecho vibrar en fervoroso entusiasmo al pueblo leonés.

Puede afirmarse que en cualquier sitio que sea, la presencia del Caudillo ha hecho vibrar a los españoles como no habían vibrado nunca y puede asegurarse también que desde hace muchísimo tiempo, ningún político, ningún estadista ha sido recibido con un calor, devoción y admiración como el que rodea a la figura insigne del Caudillo.

Terminada victoriosamente la guerra por obra del Generalísimo, en verdad que se merece estas aclamaciones de entusiasmo y de devoción y mucho más el hombre que ha sabido entregarnos una patria. El pueblo lo sabe y comprende lo mucho que debe a Franco y por esto no desperdicia ocasión para tributarle su más ferviente reconocimiento.

Pero es necesario que no nos limitemos los españoles a estos entusiasmos, es necesario que en estos días depositemos para siempre la fe en el Caudillo que ha de conducirnos en las horas de la paz. Tanto como el entusiasmo precisa el Caudillo de nuestra fe, de nuestra obediencia y de

nuestra disciplina. Por esto es ahora cuando haciendo renuncia a todas las pasiones y disidencias mezquinas, debemos entregar a Franco con nuestro entusiasmo las promesas de nuestro fe. Y así el Caudillo logrará para España las más elevadas metas.

Compraría Finca

rústica o urbana, hasta 150.000 ptas. Informes: Tel. 2239 de 2 a 3.

Se alquila casa

con muebles en Porto-Pl. calle de Versalles núm. 9, con jardín y bajada al mar, espléndida vista y comodidades.

Razón Calle de Brossa, núm. 39.

VIAS URINARIAS

Blenorragia: curación "definitiva", pre-matrimonial. A. ALOMAR. Espta. en Emfides. Sexuales. Sífilis - Matriz. Lorenzo Vicéns. 3 (Trasía, J. A. Clavé) Salones separados. Telf. 2664

Vendo

fincas urbanas y rústicas en Barcelona y su provincia. Colocación de capitales. Ernesto Escalas, Cristina, 1. Barcelona.